



CORTES GENERALES

*Grupo Español en la
Unión Interparlamentaria*

INFORME

COMITÉ DIRECTIVO GRUPO 12+

Mónaco

23 y 24 de febrero de 2024

El día 24 de febrero de 2024 tuvo lugar en la sede del Conseil National de Mónaco, la reunión del *Steering Committee* (en adelante, Comité Directivo) del Grupo Geopolítico 12+ de la Unión Interparlamentaria (en adelante, UIP). Este Comité Directivo del Grupo 12+ se compone del Presidente del grupo geopolítico y del Vicepresidente, de los dos predecesores a éste en el cargo (mientras sigan siendo miembros de sus respectivas delegaciones nacionales), de los miembros del 12+ que formen parte del Comité Ejecutivo de la UIP y de los *bureaux* de las Comisiones, y de aquellos invitados por el Presidente del grupo geopolítico, conforme al Reglamento del mismo. Por otra parte, este órgano tiene como función la coordinación de la acción de las delegaciones parlamentarias de los países que conforman el 12+, siendo en este caso el objeto de la reunión la coordinación de la actuación en la 149ª Asamblea de la UIP, que se celebrará en Ginebra (Suiza), del 23 al 27 de marzo próximos.

A dicha reunión acudió el senador Excmo. Sr. D. Agustín Almodóbar Barceló como miembro del Comité Ejecutivo de la Unión Interparlamentaria, tras su elección en la 147ª Asamblea que tuvo lugar en Luanda (Angola), el pasado octubre de 2023.

La reunión oficial del Comité Directivo tuvo lugar el sábado 24 de febrero, a las 14 horas. Sin embargo, a invitación del Parlamento monegasco –y de su delegación en la UIP–, el Sr. Almodóbar también estuvo presente en Mónaco el viernes, 23 de febrero, para asistir a un programa que permitió la reunión informal de varios miembros del mencionado Comité Directivo, especialmente en la cena en la que los asistentes pudieron tratar los temas de mayor interés para el Grupo 12+, preparando la reunión que tendría lugar el día siguiente y abordando las cuestiones aún pendientes.

La reunión del Comité Directivo del Grupo 12+ se celebró en la sede del Conseil National de Mónaco, comenzando el desarrollo de la misma con la bienvenida del Presidente del 12+ a los asistentes y agradeciendo muy calurosamente a la Presidenta del Conseil National, Sra. Dª. Brigitte Boccone-Pagès, el haber acogido la reunión del Comité Directivo y el haber mostrado tanta hospitalidad. Así, continúa, en relación con la reunión preparatoria de la 150ª Asamblea de la UIP, que tendrá lugar en octubre de 2024 en Ginebra, propone que se celebre en Madrid, a finales de septiembre, concretamente el



CORTES GENERALES

*Grupo Español en la
Unión Interparlamentaria*

domingo 29 y el lunes 30 de septiembre de 2024. A su juicio, señala el Sr. Gryffroy, es muy positivo que estas reuniones se celebren con carácter rotatorio en aquellos lugares de donde provienen los miembros del Comité Directivo, de forma que se impulse la coordinación y el intercambio de pareceres entre los distintos miembros.

El Sr. Almodóbar toma la palabra, comenzando su intervención recordando a las víctimas del incendio de El Campanar en Valencia acaecido el jueves, 22 de febrero. Continúa explicando la situación de interinidad en la que se encuentran las delegaciones internacionales de las Cortes Generales, al no haberse constituido aun éstas desde el inicio de la XV Legislatura, tras las elecciones del 23 de julio de 2023. En todo caso, señala, a su regreso a Madrid explorará las opciones logísticas para organizar la reunión, aclarando que, en todo caso, depende de la autorización de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado.

A continuación, después de aprobarse las actas de las reuniones anteriores, de acuerdo con la agenda, se examina el programa de actividades del Grupo 12+ para la próxima Asamblea General de la UIP en Ginebra (Suiza), destacando la organización de una cena para todos los miembros del 12 Plus el viernes 22 de marzo, a las 20 horas. Asimismo, el Sr. Presidente informa que se ha hecho llegar la propuesta de la delegación turca de celebrar un evento durante la Asamblea, sobre discapacidad, produciéndose un intercambio de impresiones acerca de la pertinencia de su organización. Posteriormente, se valoraron las vacantes en los distintos órganos de la UIP cuya designación corresponde al grupo geopolítico: un miembro –que han de ser mujeres– en el Working Group on Science and Technology (WGST) y en High-Level Advisory Group on Countering Terrorism and Violent Extremism, respectivamente.

En relación con el Grupo de Trabajo del 12 Plus sobre una mejor implementación de las resoluciones de la UIP, la delegación suiza presentó las conclusiones en un informe que fue objeto de distribución previamente a la reunión. En el mismo se propone que el Comité Ejecutivo de la UIP implemente un sistema de monitorización que fortalezca el cumplimiento de las decisiones de la UIP.

A continuación, se aborda el presupuesto anual de grupo geopolítico, acordándose la congelación de las cuotas, dado el nivel de remanentes, sin perjuicio de lo cual, el Sr. Presidente del Grupo advierte que, en consecuencia, los fondos irán reduciéndose progresivamente.

En lo relativo a la posibilidad de que los miembros de la UIP acudan a realizar misiones de observación electoral la mayoría de los miembros del grupo entienden que, aun siendo la defensa de la democracia uno de los roles esenciales de la Unión Interparlamentaria, la observación electoral requiere de una preparación y una especialización que no siempre concurre en los miembros de la UIP. Y es más, se



CORTES GENERALES

*Grupo Español en la
Unión Interparlamentaria*

concluye, son muchas las organización que tienen entre sus funciones esenciales dicha observación, como son el Consejo de Europa o la OSCE.

El Sr. Wehrli, miembro de la delegación suiza, en el punto relativo a la Presidencia del Grupo 12 Plus, anuncia su voluntad de presentarse a la elección que tendrá lugar en otoño.

Posteriormente, se abordan los puntos del orden del día relativos a la futura Asamblea de la UIP, que tendrá lugar en Ginebra entre el 23 y el 27 de marzo, tomando la palabra en primer lugar el Senador Sr. Almodóbar, poniendo al corriente al resto de miembros del Comité Directivo sobre la reunión del Comité Ejecutivo de la UIP que tuvo lugar, de forma telemática, el pasado 10 de enero de 2024. Explica que, al ser recién elegidos la mayoría de los miembros del mismo, se produjo una ronda de presentación a la que siguió unas palabras de la Presidenta de la UIP, Excm. Sra. D^a. Tulia Ackson, y una introducción por parte del Secretario General de la UIP y de otros miembros del Secretariado de los distintos servicios de la UIP y de la Estrategia UIP, así como de las principales áreas de trabajo de la organización. En dicha reunión, prosigue el Sr. Almodóbar, se valoró la pertinencia de celebrar distintas reuniones y la Sra. Presidenta sugirió que los distintos miembros del Comité Ejecutivo asumieran funciones de representación de la propia UIP.

Asimismo, se confirmó que Canadá y Malta integrarán, en representación del Grupo 12 Plus, el Comité Preparatorio de la 6^a Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento que tendrá lugar en agosto de 2025 en Ginebra.

En relación con la posible inclusión de un punto de emergencia en la 148^a Asamblea que pudiera versar sobre la Guerra de Gaza, se suceden las intervenciones de los asistentes cuestionando la oportunidad de esta y alertando de la división que en el seno del grupo geopolítico podría causar una iniciativa de tal índole.

Finalmente, se hace un recorrido por la agenda prevista para cada uno de los Comités de la UIP y de los Grupos de Trabajo en el marco de la Asamblea.

Antes de terminar la reunión, y con ocasión del segundo aniversario de la invasión rusa de Ucrania, se suceden las muestras de condena por tal agresión

A las 16 horas se levanta la sesión, emprendiéndose el regreso a España esa misma tarde.

Madrid, 25 de febrero de 2024.

Fernando Castillo López
Letrado de las Cortes Generales adscrito a la Delegación Española en la UIP